

# La Academia Nicaragüense de la Lengua, nueva víctima del totalitarismo del Gobierno de Ortega

written by Redaccion | 01/06/2022

La Asamblea Nacional de Nicaragua ha cancelado este martes a la **Academia de Nicaragua de la Lengua**, así como a otras 82 ONG, en el marco de una campaña represiva del **régimen de Daniel Ortega** amparada en una ley aprobada el pasado mes de abril en Nicaragua.

El mundo cultura de habla hispana se está movilizando para impedir el cierre de la Academia de la Lengua en la patria de Rubén Darío.

## Comunicado de la Real Academia Española sobre la Academia Nicaragüense de la Lengua

La Real Academia Española (RAE) manifiesta su profunda preocupación por la noticia del posible cierre de la [Academia Nicaragüense de la Lengua](#) propuesto a la Asamblea Nacional de Nicaragua, que privará de personalidad jurídica a la corporación centroamericana y causará su desaparición después de noventa y cuatro años de fecunda existencia al servicio del mayor valor cultural de la nación.

La Academia Nicaragüense es una institución fundamental para el cuidado de la lengua que han llevado a su más alto grado de excelencia escritores del país como los maestros Rubén Darío, Alfonso Cortés, Ernesto Mejía, José Coronel Urtecho, Lisandro Chávez, Ernesto Cardenal o Pablo Antonio Cuadra, entre otros.

Desarrolla una labor incansable en beneficio directo del pueblo, que es el dueño del idioma, y cumple una función imprescindible en el concierto internacional como parte de la Asociación de Academias de la Lengua Española ([ASALE](#)), a cuyo trabajo mancomunado contribuye de manera ejemplar. La cooperación de Nicaragua a la acción de la ASALE promueve el idioma común como el mejor instrumento de diálogo, concordia y entendimiento entre los pueblos hermanos.

Por todas estas razones la RAE, que defiende las libertades de pensamiento, expresión y asociación como los primeros valores de cualquier sistema de convivencia, respalda y reivindica enérgicamente **el legítimo derecho de la Academia Nicaragüense de la Lengua a servir a sus conciudadanos** y a hacer posible la participación de Nicaragua, en términos de igualdad, en la preservación del bien cultural superior tanto de la propia nación como de la comunidad de naciones y pueblos que comparten la misma lengua, hoy patrimonio común de casi seiscientos millones de personas en todo el mundo.

*Grave atentado contra la libertad, nuestra cultura y nuestra lengua en la tierra del único Rubén Darío.*  
<https://t.co/XHjkASFgfA>

– Francisco Núñez del Arco Proaño (@SimpliciterPaco) [May 31, 2022](#)

## **Academia Nicaragüense de la Lengua**

**La Academia Nicaragüense de la Lengua fue creada en Managua por decreto ejecutivo del 8 de agosto de 1928**, suscrito por el presidente de la república, Adolfo Díaz, y su ministro, J. J. Ruiz. Siete intelectuales –sus fundadores– la instalaron en el salón de honor del Ministerio de Relaciones Exteriores, encabezada por el político, orador y jurista Carlos Cuadra

Pasos. Le siguen monseñor José Antonio Lezcano y Ortega, arzobispo de Managua, folclorista y narrador de temas vernáculos; Manuel Maldonado, poeta y orador; Pedro Joaquín Chamorro Zelaya, abogado, historiador y periodista; Alfonso Ayón, filólogo; Luis H. Debayle, médico, poeta y escritor, y Francisco Paniagua, escritor.

## **Movilización para su defensa**

En solidaridad con los académicos de Nicaragua, la RAE reclama el apoyo y la adhesión de las instituciones públicas y privadas de todo el ámbito hispanohablante a fin de evitar la desaparición de la Academia Nicaragüense de la Lengua, que supondría un gravísimo perjuicio y una pérdida irreparable para la lengua española, hoy patrimonio común de casi seiscientos millones de personas en todo el mundo.

\* Puede hacer su solicitud de adhesión en el correo electrónico [informacion@rae.es](mailto:informacion@rae.es).